

¿Dónde está el concepto del lenguaje de artes mediales?

Where is the concept of media arts language?

Diego Bernaschina¹

INDEPENDIENTE

 <https://orcid.org/0000-0002-3317-8580>

Resumen. Este artículo parte de la necesidad de profundizar en la reflexión teórica en relación con la terminología sobre la coyuntura del lenguaje y los impactos de las nuevas tecnologías en el arte contemporáneo, y cuestionar con ello la ausencia de lexicografía en torno a la experimentación del texto o del discurso estético. Se ha constatado la imposibilidad de obtener este concepto en la experimentación artística en los medios. La pretensión es indagar en busca de la terminología de un lenguaje inexistente para proporcionar la información para la elaboración de un diccionario o glosario de los términos de las artes y nuevas tecnologías en un futuro proyecto de producción e investigación artística. Para teorizar sobre el trabajo de campo artístico y tecnológico se ha tomado en cuenta el diálogo social, la cuestión de la terminología con diferentes significados y la evolución léxica para profundizar en el lenguaje nuevo. Esto constituye una parte de la teoría sistemática como un espacio de diálogo entre arte y tecnología. El lenguaje del arte de los nuevos medios corresponde a una búsqueda para enfatizar en la necesidad de diferentes ramas de la actividad humana a través de nuevos significados.

Palabras claves. Lenguaje, Arte de los nuevos medios, Teoría, Terminología.

Abstract. The need to deepen the theoretical reflection in relation to the terminology on the conjuncture of language and its impacts of new technologies in contemporary art, facilitating an endless debate to question the absence of lexicography and the experimentation of the text, or of the aesthetic discourse. Thus, the impossibility of obtaining this concept of artistic experimentation in the media. The goal of this paper allows us to investigate from the terminology of the non-existent language to provide information, the elaboration for the dictionary or the glossary in terms of arts and new technologies, of course, for the future of the artistic production and research project. However, to theorize artistic and technological fieldwork towards social dialogue and the question of terminology with different meanings, and his own thoughts towards lexical evolution to deepen the new language. This constitutes a part of systems theory as a space for dialogue between art and technology. The language of new media art corresponds to a search for observation to ensure a greater need for different branches of human activity through new meaning.

Key words. Language, New media art, Theory, Terminology.

¹ Artista hipoacúsico, diseñador, docente e investigador independiente. Máster en Producción e Investigación Artística de la Universitat de Barcelona. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3317-8580>. Mail: diego_artista@yahoo.es.

Introducción

El concepto de *terminología artística* corresponde a un nuevo análisis teórico sobre el uso del estilo artístico para proponer un debate interminable sobre las artes mediales (literalmente del arte de nuevos medios, el arte en los medios o el arte mediático). Se discute así sobre la imposibilidad de obtener este concepto para pretender la incorporación de “lenguaje” en el impacto de las nuevas tecnologías.

Para comprender nuestra definición partimos del siguiente planteamiento: “Las nuevas tecnologías propician la creación de una estética basada en la representación digital, concretamente, en la crítica dirigida a las manifestaciones artísticas que trabajan con dispositivos tecnológicos” (Melchor Trujillo 27). Estas consecuencias reflejan la necesidad de representar una intención crítica o una experimentación artística en los medios. Las obras de artes mediales requieren de nuevos contenidos epistemológicos provenientes de las teorías estéticas y de las prácticas artísticas sobre la era posmedia.

La noción de “espacio de creación en libertad” (“Festival Franco Chileno de Video Arte” [42]) nos permitió reflexionar y profundizar a través de la autonomía, la diversidad y la creatividad en un proyecto experimental y sociocultural para comprender la parte del contexto de las artes mediales contemporáneas respecto del funcionamiento de los distintos lenguajes técnicos que configuran la materialidad de la imagen y sus movimientos digitales/analógicos. Asimismo, esta incapacidad para integrar diferentes conceptos a través de un vocabulario colectivo en el catálogo “Hablar en Lenguas” (“Festival Franco Chileno de Video Arte”), es decir, otro idioma y otro significado que aun no asimila los términos que componen el campo artístico de los nuevos medios. Resulta demasiado abstracto y sofisticado. Esta perspectiva considera tanto el lenguaje en el arte de nuevos medios como el concepto curatorial de nuestra terminología artística a través de los nuevos medios establecida en la relación con la tecnología, el arte y la sociedad.

Este término permite identificar algunas (y nuevas) prácticas con tecnologías digitales y sus instrumentos. Sin duda, la interacción artística del creador y el análisis estético en la obra de artes mediales se constituyen en un lenguaje conceptual que interviene en un diálogo abierto entre los distintos valores del arte contemporáneo. Por otra parte, la importancia del lenguaje es capaz de desarrollar a partir de una literatura reflexiva sobre la visualidad y la epistemología de las artes. Para el filósofo chileno, Pablo Oyarzún:

No es popular hoy día reducir una diversidad de fenómenos a un principio uniforme. Desde el punto de vista teórico, se cautela celosamente los derechos del pluralismo. Y no es malo que se haga esto. En lo que concierne al arte están abolidos ya los tiempos de una estética omnicompreensiva, que trajese todas las artes a un mismo principio, o que se arrogase el derecho de concebir el “devenir de las artes”, en general, a partir de principios propios, específicos. Se podría pensar que la renuncia a tales pretensiones obedece a un cambio en la situación de la teoría, pero no se dejará de ver que está ligada también a la

dificultad en que nos encontramos, desde hace un buen tiempo, a la hora de decidir, en términos concretos, lo que la palabra “arte” quiere decir. En esta misma medida, sería preciso considerar hasta qué punto la evanescencia de una estética dotada de aquella vocación de síntesis no sólo obedece a una transformación determinante de la teoría, sino también a la evanescencia del arte mismo [...] (s.p.).

Proponemos aquí un análisis de las artes mediales desde un punto de vista filosófico que comprende el doble sentido de la tecnología y la visualidad de este tipo de expresión. Este lenguaje artístico obedece a la necesidad de proponer un nuevo significado de la *contemporaneidad* y del *status* del arte. En ambos significados adquieren la mediación técnica como algo diferente.

Objetivos

El objetivo general de este trabajo es proponer una nueva terminología del lenguaje artístico-tecnológico que permita analizar el grado de aceptación en diferentes ámbitos del campo de la historia y la teoría del arte. De acuerdo con este propósito, los objetivos específicos son:

- Profundizar en la terminología del *lenguaje inexistente* (o *lexicografía ausente*) a partir del contexto social e ideológico contemporáneo basado en el arte de los nuevos medios.
- Proponer un concepto estético como un nuevo significado del lenguaje en artes mediales para proporcionar la información, la elaboración para el diccionario o el glosario en términos de artes y nuevas tecnologías.
- Innovar en la propuesta teórica y experimental a través del estudio de una terminología o lexicografía para un futuro proyecto de producción e investigación artística.

Metodología

Se utilizará una metodología cualitativa para visionar el conocimiento específico existente sobre la teoría de artes mediales en diferentes ámbitos y contextos sociales. Nuestro propósito es observar la cuestión de la terminología artística y las propuestas de terminología que se han hecho en el arte de los medios. También se considerarán los trabajos realizados en algunas instituciones académicas que se han especializado en la investigación sobre la teoría y la historia del arte de los nuevos medios.

La cuestión de la terminología artística

Revisemos los términos más habituales utilizados en la terminología artística para acercarnos a una definición actual de las artes mediales. Veamos lo que dice el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española:

- *Lenguaje*: 1. m. Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos. 2. m. lengua (sistema de comunicación verbal). 3. m. Manera de expresarse. 4. m. Estilo y modo de hablar y escribir de cada persona en particular. 5. m. Conjunto de señales que dan a entender algo. 6. m. Código de signos (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua*).
- *Arte*: 1. m. o f. Capacidad, habilidad para hacer algo. 2. m. o f. Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. 3. m. o f. Conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer algo (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua*).
- *Medio de comunicación*: 1. m. Instrumento de transmisión pública de información, como emisoras de radio o televisión, periódicos, internet (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua*).
- *Medial*: 1. adj. Dicho de una consonante: Que se halla en el interior de una palabra (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua*).
- *Multimedia*: 1. adj. Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión de una información (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua*).

En el *Diccionario de la lengua española* no existen las palabras “multimedial”, “artes mediales”, “arte en los (nuevos) medios” para unir la palabra de “lenguaje”.

Encontramos en el *Diccionario panhispánico de dudas* también este significado del término “arte”:

- *Arte*: 1. ‘Actividad humana que tiene como fin la creación de obras culturales’, ‘conjunto de habilidades, técnicas o principios necesarios para realizar una determinada actividad’, [...] (Real Academia Española, *Diccionario panhispánico*).

Como vemos, en no parece existir para Real Academia Española la palabra para describir este significado ni que fije con claridad y exactitud esta terminología en el arte de los nuevos medios. Estamos ante una palabra ausente.

Apoyémonos ahora en del *Diccionario Akal de Estética* acercarnos tanto a la regla como al significado:

- *Lenguaje*: I - *Definiciones generales*: Un lenguaje es un sistema de signos, es decir, un conjunto de hechos perceptibles, que sirven intencional y convencionalmente para evocar el modo fijo de los contenidos del pensamiento para comunicar. El lenguaje es la función mental de utilización de tales sistemas. II - *¿El arte es un lenguaje?*: Entre

las ideas adquiridas hay una a menudo admitida como evidente: que el arte es un lenguaje, puesto que puede transmitir contenidos de ideas. Pero hay que hacer una gran diferencia entre *significar*, *evocar* y *sugerir*. No existe lenguaje propiamente hablado, si no hay codificación, en la que ciertos elementos sensibles *quieran decir* regularmente algo. Aunque esté lejos de ser el caso para todas las formas del arte. *III - Arte del lenguaje*: Son todas aquellas que toman al lenguaje articulado como materia de sus obras. Constituyen, pues, el conjunto de las *artes literarias*, ya sean orales o escritas (Souriau 733-734).

- *Arte*: En general, el arte es el uso de determinadas cualidades del pensamiento o de destreza manual en la realización de una obra (Souriau 135).

Como vemos, en el ámbito formal de la estética no son mencionados los términos de “nuevos medios”, “mediático(a)” ni “tecnología”. Otro término relacionado con la documentación multimedia de *La Mediateca*, desde el punto de referencia de la cultura, la tecnología, la ciencia, el arte y la sociedad para democratizar los contenidos. Sin embargo, el único glosario que es creado por la Corporación Chilena de Video:

- *Artes mediales*: Aquellas artes en las que: se usan tecnologías digitales, se plantean cuestiones acerca de una cultura de los medios digitales contemporáneos y/o se incluyen artefactos y medios tecnológicos en la realización de ellas (Corporación Chilena de Video).

Por último, el *Wikipedia* en español describe este tipo de arte como:

- *Arte de los nuevos medios* (en inglés *new media art*) es una forma de arte, que hace referencia a las obras creadas o que incorporan el uso de las nuevas tecnologías. El término *media art* ha sido ampliamente utilizado y, a partir del uso de tecnologías multimedia y telemáticas en la producción artística, se introdujo la acepción “new” *media art*, para diferenciarla de las tendencias vinculadas a la electrónica (“Arte de los nuevos medios” párr. 1).

Hemos encontrado el término de “lenguaje” en enciclopedias en línea, pero con significados demasiados amplios y muy generalistas, sin especificaciones sobre lenguaje artístico o lenguaje del arte.

Entre los autores(as) científicos(as) e/o investigadores(as) artísticos(as) leídos, destacamos las siguientes conceptualizaciones:

- El arte de los nuevos medios se concibe como la intersección de categorías generales: arte y tecnología. Utilizamos el término “arte de los nuevos medios” para referirnos a proyectos que se valen de las tecnologías de los medios de comunicación emergentes y exploran las posibilidades culturales, políticas y estéticas de tales herramientas (Melchor Trujillo 17).

- El arte [de los nuevos medios en la era] digital, es un arte perteneciente al multimedia, que trata datos provenientes del campo del sonido, del texto, de las imágenes fijas y también en movimientos (Riboulet, “Sobre el arte” 89; Riboulet, “En el arte” 139).

- El arte de los nuevos medios –literalmente de artes mediales– corresponde una aproximación del lenguaje de los nuevos [medios] de comunicación a través de la imagen en la era digital. [...] aunque existen muchos tipos diferentes de arte de los nuevos medios: arte digital, arte electrónico, arte multimedia, arte interactivo y arte de la red, por supuesto, la filosofía de artes mediales o estética digital (Bernaschina 42).
- La expresión *new-media art* se ha vuelto cada vez más frecuente para hacer referencia a este nuevo panorama artístico, caracterizado entre otras cosas por su complejidad e inestabilidad. Es un término impreciso que da lugar a muchas discusiones sobre su significación y sus límites, a menudo, las denominaciones *new-media art* o arte de los nuevos medios, artes mediales, arte digital, arte interactivo y/o arte electrónico son utilizadas comúnmente como sinónimos (Figueras-Ferrer 453).
- *Media-art*. En rigor, aquellas prácticas o producciones creadoras y comunicativas que se dan por objeto la producción del media específico [*sic*] a través del que alcanzan a su receptor. Pero ésta quizás sea una definición demasiado restrictiva y exigente (sólo sería genuino *media-art* aquél que produjera “medios” de comunicación, ni siquiera aquellas producciones específicamente realizadas “para” aparecer en medios de comunicación). Aceptemos laxamente una concepción un poquito más amplia, pues: asumamos que es *media-art* todo aquél que se produce, de modo específico, para su difusión y recepción efectiva a través de canales mediáticos (revista, radio, tv, internet, y punto). Por las mismas tendríamos que o bien asumir que el video-arte, y mucho más aún la video-instalación, no tienen nada que ver con el *media-art*, o bien aceptar que su lugar adecuado de difusión y recepción es únicamente un dispositivo medial en sí mismo (mismo caso de los proyectos para radio o revistas) (Brea 6-7).
- *New-media art*. El que se produce para la red internet y cualesquiera otras futuras redes de libre disposición pública producidas por la combinación –industrialmente eficiente– de tecnologías informáticas y de telecomunicación. Acabarán absorbiendo todos los otros media [*sic*], como tales (Brea 8).

Esto significados señalados de las artes mediales no son los únicos existentes, no obstante, es difícil obtener textos referenciales para complementar su verificabilidad y fuentes fiables.

Propuesta de terminología en el arte de los medios

Nuestra propuesta de terminología se apoya en el estudio del léxico artístico existente para abarcar conceptos claves y términos relacionados con el arte en los medios, así como en una teoría innovadora para delimitar una contextualización artística a través de la terminología de artes mediales, que asume hoy el papel de arte contemporáneo, lo que implica, por supuesto, una experiencia estética para la transformación artística.

Las interrogantes de las que partimos para establecer nuestra definición son: ¿qué es el lenguaje medial?, ¿qué es el lenguaje multimedial?, ¿qué es lenguaje de multimedia artístico?, ¿qué es el lenguaje del arte de los (nuevos) medios?, ¿qué es el lenguaje del arte mediático?, ¿qué es el lenguaje mediático (en el arte contemporáneo)?, etc. Como vemos, resulta difícil proponer una significación ante una terminología inexistente o una lexicografía del presente.

He aquí algunas respuestas que nos pueden guiar en la búsqueda del significado del “lenguaje” del arte de los nuevos medios.

Para Riboulet no se trata de “la mezcla de los géneros [estilos] sino [de] la creación y la constitución de un lenguaje propio” (“Sobre el arte” 89, “En el arte” 139). Es un lenguaje por formar, específico para el arte de los nuevos medios, que integre la materialización electrónica y la experiencia virtual y que lleva a transformar las prácticas artísticas, tanto en la producción como en la creación de las nuevas tecnologías, en un diálogo con un lenguaje ausente.

Sin embargo, este es el único término en que aparece en el título del libro *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación* de Lev Manovich. Esto se refleja en que una parte de la teoría sistemática de las culturas mediáticas y visuales para crear las ilusiones sociales: “Todos poseen el mismo potencial para cambiar los lenguajes culturales vigentes” (Manovich 64). De hecho, no existe una lexicografía que defina el “lenguaje” del arte medial y que pueda servir para profundizar en una nueva teoría en torno a esta terminología. No obstante, está muy lejos de los grandes criterios del arte de los medios y culturas mediáticas. Asimismo, esta influencia tradicional para formar parte de la tecnología digital, la animación, el cine, la interactividad, el interfaz cultural, la red, la electrónica digital, etc., para familiarizar la producción y la creación de avances tecnológicos.

Para Olhagaray: “Se constituye como un espacio de diálogo entre arte y tecnología en el marco del arte medial contemporáneo, por tanto, privilegia el concepto de obra, problematizando con los estatutos de producción, autoría, sistemas de lecturas y circulación, como también con las poéticas simbólicas” (7). Estas reflexiones evidencian la necesidad de mejorar la calidad estética y la alfabetización mediática.

Discusiones

Presentamos ahora algunas ideas referenciales para el debate sobre la teoría del arte y el pensamiento intelectual y académico sobre el arte contemporáneo y con el propósito de indagar sobre la calidad del léxico artístico en torno a la relación del arte con los nuevos medios.

Existen tres debates para ejemplificar la mayor necesidad de proponer una nueva terminología del lenguaje artístico y sus medios.

Debate 1: Sin lenguaje; no hay diálogo social en los medios artísticos

En esta terminología de “lenguaje” es difícil predecir su uso en soportes lexicográficos (diccionarios o enciclopedias) asociados con la tecnología, el arte, la ciencia y la sociedad, en el sentido de como se ha usado el término de arte cinético (o arte del movimiento) para profundizar en la comprensión de obras multidisciplinarias y experiencias sensoriales. Sin embargo como señala García: “Estas experiencias conllevan a una necesaria revisión del lenguaje en el arte, cuando las obras de arte se reconocen con el término de plástica” (19). Esta terminología forma un acercamiento lingüístico para apoyar el desarrollo de la obra artística desde una perspectiva conceptual, por ejemplo, en el sentido mencionado por Galaz e Ivelic, “la mente, que invita a comparar percepciones, lenguajes y culturas con el fin de tomar conciencia de sí mismo y de la particular situación espacio-temporal de cada comunidad” (“El video” 13-14; *Chile* 232).

Para esto se analiza, bajo la terminología artística para repensar la nueva manera de mirar de las obras de artes mediales, utilizando con la nueva epistemología del arte contemporáneo. Coincidimos con Sabrina Belén en que “el papel del arte como agente concreto y modificador de la realidad, con la posibilidad de ser validado como campo de conocimiento genuino, permite

dimensionar el proceso de construcción del conocimiento diverso y situacional, desde un paradigma complejo y relacional” (Sabrina Belén 6). Así, esta aproximación epistemológica de las artes mediales consiste en una propuesta compleja para la definición de la terminología.

Para contextualizar el arte de los nuevos medios es necesario incorporar el uso, el significado o el referente del léxico para profundizar en “los medios, la cultura de masas y la representación, manteniendo esa posición de comunicador cultural y antropólogo estético al aproximarse a las grandes narrativas de la cultura occidental” (Fundación Telefónica Chile s.p.). Estas definiciones innovadoras en diferentes campos artísticos y sus propios lenguajes tecnológicos-artísticos.

Para contextualizar, la obra mediática creativa corresponde a “lenguajes autorales” (Olhagaray, “El síndrome” 12) para convertir la tecnología artística y la cultura digital, vinculándose con varios proyectos sensoriales-experimentales de: arte electrónico, arte sonoro, arte multimedia, arte interactivo, *net.art* (arte en la red), realidad virtual (RV), realidad aumentada (RA), etc.

Sin embargo, como señala Manuel Toharia respecto del artista como investigador: “El artista trata de recorrer, de explorar nuevos caminos para conseguir nuevos conocimientos con los que comunicarse con los demás, a través del lenguaje artístico – musical, literario, cromático formal– que le ayuda a exponer, mostrar, despertar y compartir sentimientos” (327). Esto sitúa al arte como el soporte del lenguaje para crear y transmitir un espacio de diálogo de las artes mediales, marcando el concepto de obras mediales para representar ideas, a través de instrumentos tecnológicos. Para el videoartista y académico chileno, Néstor Olhagaray:

Se trata de aceptar una concepción de trabajo mixto, compuesto de diálogo.

Entre artista e ingeniero. ¿Pero esto significaría cambiar las reglas de la creación y la autoría sobre la obra de arte? Desde luego, y el arte no ha necesitado el advertimiento y desarrollo de la computación para plantearse este asunto (“Presentación”, 4@ *Bienal* 5)

Olhagaray solo busca un nuevo pensamiento creativo, más allá de la imaginación, que nos permite mejorar sus técnicas artísticas más sofisticadas o herramientas esenciales en campos ligados al conocimiento tecnológico.

Por último, este autor aclara que en el análisis del desarrollo de la producción del arte de los nuevos medios, para: “La instalación del video y los soportes digitales en el espacio del arte, se [re]quiere, el encuentro del arte contemporáneo con las herramientas y soportes más consecuentes con su propio discurso” (Olhagaray, *Desafíos* 5). Así como la naturaleza humana fue creada y formada el lenguaje de las imágenes en movimientos y (audio)visuales.

Debate 2: Lenguaje ausente para el arte mediático

Foucault pregunta: “¿Qué es la literatura? se fundiera con el acto mismo de escribir. ¿Qué es la literatura? no es en absoluto una pregunta de crítico, ni una pregunta de historiador o de sociólogo que se interrogan ante cierto hecho de lenguaje” (63).

La definición principal a través del hombre y lenguaje será imposible de hablar de uno a otro: “Es el lenguaje la más grande creación concebida por el hombre en todos los tiempos, pues a través de él ha logrado capturar el pensamiento, la acción y sentimiento de seres de distintas épocas” (Hernández Fierro párr. 1). Para comprender el concepto, tanto desde el enfoque terminológico como del enfoque léxico:

[...] existe una nutrida lexicografía en torno al lenguaje de la ausencia, de lo no expresado, de lo inefable o de aquello que se dice a medias, en ese límite casi imperceptible entre el pensamiento y la palabra pronunciada, así como los términos relativos a la negación rotunda, a la negación sin ambigüedades.

(Hernández Carrasco 161)

El funcionamiento del lenguaje consiste en una aproximación conceptual sobre el significado complejo, y demasiado denso para (re)definir el nuevo estudio de lexicografía artística; no obstante, casi invisible de reconstrucción entre el pensamiento artístico y el lenguaje de artes mediales. Así como los problemas epistemológicos de artes mediales que dificultan la comprensión y el entendimiento de lo artístico a través del lenguaje.

Para para entender lo que es el sistema lingüístico, remitimos a la definición elaborada por Hernández Hierro: “El lenguaje es el medio por el cual nos expresamos, es la comunicación que consiste en emitir e interpretar señales” (párr. 2). Esto apunta al uso de la terminología para crear (y proponer) un lenguaje nuevo; y esto va a depender de su forma de comprender el concepto estético como la experiencia en el arte contemporáneo a través de la producción y exhibición de obras de artes mediales.

Debate 3: Lenguaje a través del pensamiento tecnológico-artístico

Aunque existe la evidencia mediante la observación (o la experimentación) del lenguaje para determinar la disponibilidad léxica en diferentes ámbitos artísticos y tecnológicos.

Sin embargo, para Martín Prada, que analiza la hipótesis como eje central del pensamiento social y el lenguaje: “aquel ‘pienso luego soy’, ‘luego’ es el lenguaje” (117). Así como la evolución que profundiza un conocimiento epistemológico y artístico, ambos están muy ligados entre la tecnología artística y la nueva generación de los creadores en el contexto del arte contemporáneo.

Este nuevo paradigma lingüístico para ampliar en algunas propuestas de la terminología basada en la teoría de artes mediales; así, se profundiza en la investigación artística, ya que permite analizar en mayor profundidad la lexicografía del arte de los nuevos medios en los tiempos actuales.

Conclusiones

El arte de los medios corresponde a una búsqueda de un lenguaje nuevo entre el artista y la máquina a partir del cual debatir la paradoja del arte en la era digital. Así como el tiempo en el futuro de las tecnologías creativas.

El tipo de lenguaje de las artes mediales resulta imposible de definir, pues, aunque no soy un experto en la teoría artística, sino que sólo busca un enfoque paradigmático de la investigación artística desde el énfasis teórico al desarrollo del arte medial y la creación artística digital. No obstante, incapaz de decidir el concepto de nuevo “lenguaje” de artes mediales. Así como la desinformación de la terminología artísticamente y tecnológicamente. En este sentido, los medios, tanto en su esencia como en su carácter híbrido para recolectar y armonizar los intereses sociales y del arte contemporáneo a la raíz intelectual de este contexto. La gran parte de la unión de arte, ciencia, tecnología y social, siendo consecuentes con este nuevo paradigma lingüístico.

Estas cuestiones de la crítica tecnológica en la teoría y la historia del arte para ausentar la idea (o el debate) como investigación monográfica sobre la redefinición de la lexicografía del lenguaje mediático:

Teniendo en consideración que los hitos curatoriales no podían ser explicados únicamente desde las artes mediales y, aunque este encuentro está enfocado a dichas prácticas, se contó además con fotografías, pinturas, grabados, performance, entre otras técnicas. Por una parte, la necesidad de trascender los nuevos medios tecnológicos nos llevó a crear un diseño museográfico interdisciplinario para entregar una experiencia completa (Equipo 11BAM 7).

Es difícil de analizar sistemáticamente los temas específicos de la lexicografía artística a través del lenguaje del arte medial y los contextos de la relación entre el arte, la ciencia, la sociedad y la tecnología en los que está inserto para acceder a la terminología inexistente. Asimismo, esta reflexión requiere de un “lenguaje nuevo” en grandes posibilidades y límites para profundizar la integración a través de los medios de comunicación masiva en el arte contemporáneo, por supuesto, las exposiciones artísticas y las industrias culturales-creativas en general.

Esto genera la necesidad de buscar alternativas para crear y mejorar la propuesta de una terminología del arte de los nuevos medios. Serán necesario más enfoques metodológicos y/o paradigmáticos para favorecer otros hallazgos de observación, representación y conocimiento teórico mediante el trabajo de campo para responder a la necesidad de recopilar y transmitir las diferentes ramas de la actividad humana a través de nuevo significado del lenguaje de artes mediales.

Entonces, a partir de los distintos elementos que conforman el texto o el discurso en la teoría léxica sobre la influencia artística-tecnológica de los nuevos medios. Estas reflexiones sobre la importancia de dispositivos electrónicos, cuya necesidad de afrontar el debate para

profundizar un análisis en relación a la coyuntura del lenguaje a través de la terminología del arte en los medios.

Referencias

- “Arte de los nuevos medios”. *Wikipedia*. Web. 14 jul. 2021. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Arte de los nuevos medios&oldid=136999875>.
- Bernaschina, Diego. “Las TIC y Artes mediales: La nueva era digital en la escuela inclusiva”. *Alteridad*, 14.1 (2019): 40-52. Web. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n1.2019.03>.
- Brea, José Luis. *La era postmedia: Acción comunicativa, prácticas (post)artísticas y dispositivos neomediales*. Salamanca: Centro de Arte de Salamanca, 2002. Web. 13 jul. 2021. http://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb_dl=8
- Corporación Chilena de Video y Artes Electrónicas. *Mediateca libre*. 2010. Web. 15 jul. 2021. <https://cchv.cl/mediateca-libre>, <https://mediatecalibre.cl>.
- Equipo 11BAM. “Antes & hacia”. *Autonomía: 11 bienal de artes mediales: [catálogo]*. Bienal de Video y Artes Mediales. Santiago: Museo Nacional de Bellas Artes, 2014. 4-5. Web. 13 jul 2021. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553809.html>.
- Figueras-Ferrer, Eva. “Reflexiones en torno a la cultura digital contemporánea: Retos futuros en educación superior”. *Arte, Individuo y Sociedad*, 33.2 (2021): 449-466. Web. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/68505>
- Foucault, Michael. *De lenguaje y literatura*. Trad. Isidro Herrera Baquero. Barcelona: Paidós, 1996. Impreso. Web. 15 jul. 2021. https://monoskop.org/File:Foucault_Michel_De_Lenguaje_y_literatura.pdf.
- Fundación Telefónica Chile. *El ojo pensante, Juan Downey*. 11 nov. 2013. Web. 15 jul. 2021. <https://espacio.fundaciontelefonica.cl/noticia/juan-downey/>
- Galaz, Gaspar e Ivelic, Milan. “El video arte en Chile: (un nuevo soporte artístico)”. *Aisthesis*, 19 (1986): 5-21. Web. <http://revistaaiesthesia.uc.cl/index.php/RAIT/article/view/8632>.
- . *Chile, arte actual*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1988. Web. 13 jul. 2021. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-584980.html>.
- “Festival Franco Chileno de Video Arte”. *Hablar en lenguas: 12º Bienal de Artes Mediales*. Bienal de Artes Mediales. Santiago: Museo Nacional de Bellas Artes, 2017. [42]-49. Web. 13 jul 2021. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-350254.html>.
- García, Elizabeth. “Experiencias cinéticas: Una revisión del lenguaje del arte en la modernidad”. *Portafolio* 2.16 (2007): 8-25. Web. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/portafolio/article/view/12861>.
- Hernández Carrasco, Consuelo. “El lenguaje de la ausencia”. *Actas del XLVIII Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español: El español en la era digital*. Eds. María del Pilar Celma, María Jesús Gómez del Castillo y Susana Heikel, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2014. 161-174. Web. 14 jul. 2021. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_48/congreso_48_16.pdf.
- Hernández Fierro, Víctor Manuel. “Lenguaje: Creación y expresión del pensamiento”. *Razón y Palabra*, 19. Web. 14 jul. 2021. http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n19/19_vhernandez.html.
- Manovich, Lev. *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación: La imagen en la era digital*. Trad. Óscar Fontrodona. Barcelona: Paidós, 2005. Web. 15 jul. 2021. https://monoskop.org/File:Manovich_Lev_El_lenguaje_de_los_nuevos_medios_de_comunicacion_2006.pdf.

- Martín Prada, Juan Luis. “Pensamiento social y lenguaje”. *Arte, Individuo y Sociedad*, 7 (1995): 117-121. Web. 15 jul 2021. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS9595110117A>.
- Melchor Trujillo, Carlos. *La incidencia de los nuevos medios de creación digital en la poética pictórica contemporánea*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona, 2017. Web. 14 jul 2021. <http://hdl.handle.net/2445/117543>.
- Olhagaray, Néstor. “Presentación”. *4ª Bienal de video y nuevos medios [de Santiago]: 4 a 7 noviembre: catálogo*. Corporación Chilena de Video y Artes Escénicas. Santiago: Museo de Arte Contemporáneo, 1999. Web. 13 jul 2021. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553802.html>. (pp. 4-5)
- . “Desafíos. Interfaceame baby...” *7ª Bienal de Video y Nuevos Medios: 18 a 27 noviembre de 2005*. Corporación Chilena de Videos y Artes Electrónicas. Santiago: Museo de Arte Contemporáneo, 2005. 5-8. Web. 13 jul 2021. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553805.html>. (pp. 5-8)
- . “Presentación”. *9ª Bienal de Video & Nuevos Medios*. Corporación Chilena de Video. Santiago: Museo de Arte Contemporáneo, 2009. 7. Web. 13 jul 2021. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553807.html>. (página 7)
- . “El síndrome de la 10ª Bienal”. *Deus ex media: 10ª Bienal de Video y Artes Mediales*. Santiago: Museo de Arte Contemporáneo, 2012. 8-13. Web. 13 jul 2021. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553808.html>.
- Oyarzún, Pablo. “Video y visualidad”. *Quinta bienal de video y nuevos medios noviembre 2001*. Bienal de Video & Nuevos Medios de Santiago. Santiago: Museo de Arte Contemporáneo, 2001. s.p. Web. 13 jul 2021. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553803.html>.
- Real Academia Española. *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005. Web. 14 jul 2021. <https://www.rae.es/dpd>.
- . *Diccionario de la lengua española*. 23.ª ed. [versión 23.4 en línea]. 2014 [2020]. Web. 14 jul 2021. <https://dle.rae.es>.
- Riboulet, Célia. “Sobre el arte de los nuevos medios”. *Discurso sobre arte digital*. Coord. José Crespo Fajardo. Málaga: Eumed, 2012. 89-97. Impreso.
- . “En el arte de los nuevos medios”. *Calle 14*, 7.10 (2013): 136-143. Web. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.c14.2013.1.a09>.
- Sabrina Belén, Paola. “Arte y conocimiento: La dimensión epistémica del proceso artístico en la contemporaneidad”. *Revista Humanidades*, 9.2 (2019): 1-16. Web. <https://doi.org/10.15517/h.v9i2.37126>
- Souriau, Étienne. *Diccionario Akal de Estética*. Trad. Ismael Grasa, Javier Meilán, Cecilia Mercadal y Alberto Ruiz. Madrid: Akal, 1998. Impreso.
- Toharia, Manuel. “El arte de investigar”. *Arte y ciencia: mundos convergentes*. Ed. Sixto Castro y Alfredo Marcos. Madrid: Plaza y Valdés, 2010. 325-332. Impreso.

Recibido: 15 de Julio de 2021

Aceptado: 10 de Diciembre de 2021